

Noticias de la Academia, enero-junio de 2017

Emilio Cordero Michel¹

En el semestre se realizaron las siguientes actividades: 20 conferencias; 3 seminarios; 3 cursos; 1 taller; 2 paneles; 1 conversatorio; 1 elección de Colaboradora; Inauguración del Instituto Sanmartiniano de República Dominicana; Donación al Archivo General de la Nación de 189 discos compactos con 134,787 documentos sobre el país de los Archivos Nacionales de los Estados Unidos; Investigaciones históricas; 1 obra editada; 6 obras puestas en circulación; Elección de Colaboradora; Fallecimiento de Miembro Correspondiente cubano; Homenaje a Sánchez; Traslado de los restos de Santana; Biblioteca: 332 títulos (1,615 ejemplares) ingresados; 1,551 obras donadas; y otras noticias.

Conferencias

En el salón de actos de la institución se pronunciaron las siguientes 20 conferencias:

1. En la noche del miércoles 11 de enero, *Las mujeres hateras en la historia dominicana, siglos XVI-XVII*, por la Directora

1. Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia, presidente de su Junta Directiva en el período 2007-2010 y editor de esta revista.



de la Escuela de Historia y Antropología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Dra. Luisa Navarro;

2. En la noche del miércoles 18 de enero, *Hechos históricos importantes acaecidos en los hospitales militares dominicanos, siglo XX*, por el Miembro Correspondiente Nacional Dr. Rafael Leónidas Pérez y Pérez;

3. En la noche del miércoles 15 de febrero, *El lado haitiano de la Independencia Dominicana*, del Miembro de Número y presidente de la Junta Directiva en el período 2010-2013, Dr. Frank Moya Pons;

4. En la noche del miércoles 22 de febrero, en sesión solemne para conmemorar el 173 aniversario de la Independencia Nacional, *El proceso independentista en el Cibao: La génesis de 1844*, del Miembro de Número Lic. Edwin Espinal Hernández;

5. En la noche del miércoles 1 de marzo, *Mujeres caribeñas en la historia*, por la profesora de la Escuela de Historia y Antropología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y Miembro Correspondiente Nacional, Dra. Carmen Durán Jourdain;

6. En la noche del miércoles 8 de marzo, *Francisco del Rosario Sánchez: Hechos de El Cercado y San Juan de la Maguana*, por el profesor de la Universidad Dominicana O & M, Lic. Roque Zabala;

7. En la noche del miércoles 15 de marzo, *La participación de la mujer en la Guerra de Abril de 1965*, por la profesora y Directora del Instituto de Historia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo Dra. Reyna Rosario;

8. En la noche de miércoles 5 de abril, la conferencia magistral *La investigación histórica: de la teoría al método*,



por el Miembro de Número y expresidente de la Junta Directiva en el período 2010-2013, Dr. Frank Moya Pons;

9. En la noche del miércoles 19 de abril, *Las audiencias en el Senado Norteamericano celebradas en Santo Domingo en 1921*, por el Colaborador Dr. Herbert Stern;

10. En la noche del miércoles 26 de abril, después que la Dra. María Cristina Castro, embajadora de la República Argentina en el país, presentó y dio apertura al Instituto Sanmartiniano, el Dr. Miguel Ángel de Marco, expresidente de la Academia Nacional de la República Argentina, pronunció la conferencia magistral *Bicentenario de la epopeya de un hombre y un pueblo. El cruce de los Andes y la liberación de Chile y Perú*;

11. En la tarde del jueves 27 de abril, en el Edificio de Post-grado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, *San Martín: La fuerza de sus ideas al servicio de la Independencia Argentina y la Emancipación Sudamericana*, por el Dr. Eduardo M. García Gaffi, presidente del Instituto Sanmartiniano y de la Academia Sanmartiniana de Argentina Buenos Aires;

12. En la noche del jueves 27 de abril, en el Edificio Sede de Postgrado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, para clausurar el Panel *Los procesos independentistas. Legado del general José de San Martín*, el Miembro de Número y expresidente de la institución en el período 2010-2013, Dr. Frank Moya Pons, pronunció la conferencia magistral *San Martín: Deber, misión y destino*;

13. En la noche del miércoles 3 de mayo, *La Expedición española de América, siglos XVIII y XIX*, por el Dr. Miguel Ángel Puig-Samper, profesor del Instituto de Historia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CCHS, Departamento de Historia de la Ciencia, Madrid;



14. En la noche del miércoles 10 de mayo, *Las migraciones hacia la República Dominicana, 1880-1920. ¿De dónde vinieron? ¿Por qué vinieron? ¿A dónde vinieron? ¿Qué aportaron?*, por el Miembro de Número de la institución Dr. Wenceslao Vega Boyrie;

15. En la noche del miércoles 24 de mayo, *Nuevos datos sobre Pedro Suárez Deza, primer obispo de La Vega*, por el miembro de Número de la institución y coordinador de la Comisión de esta revista *Clío*, Dr. José Luis Sáez Ramo;

16. En la mañana del viernes 2, como parte final del Curso de *Historia Dominicana Para no Historiadores*, el Miembro de Número de la institución y director de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, Lic. Juan Daniel Balcácer, pronunció la conferencia magistral *El último día de Rafael Leonidas Trujillo*;

17. En la noche del miércoles 7 de junio, *Estrategias gubernamentales para atraer inmigrantes a la República Dominicana, 1870-1900*, por el Miembro Correspondiente Nacional de la institución M. A. Rafael E. Jarvis Luis;

18. En la mañana del viernes 9 de junio, para concluir el *Curso Historia para no Historiadores*, la conferencia magistral *El exilio republicano español en República Dominicana, 1939-1946. Características y aportes*, por la Miembro Correspondiente Nacional de la institución M. A. Natalia C. González Tejera;

19. En la noche del miércoles 14 de junio, *La documentación histórica de la época colonial de Santo Domingo y las causas de su desaparición. Esfuerzos por su recuperación*, por el Miembro de Número de la institución y actual secretario de su Junta Directiva, Dr. Amadeo Julián; y



20. En la mañana del viernes 23 de junio, en el inicio del curso *Las artes plásticas en la historia dominicana*, por el Miembro de Número y vocal de la Junta Directiva Lic. Manuel A. García Arévalo, *El arte taíno*.

Seminarios

En el semestre se realizaron los siguientes 3 seminarios:

1. En el curso del sábado 25 de febrero, con el auspicio de la Cooperativa Vega Real Inc. y en su salón de actos en dicha ciudad, la Academia Dominicana de la Historia realizó un Seminario de Historia Local titulado *Aportes urbanísticos, económicos, educativos y culturales del ferrocarril La Vega-Sánchez*, dedicado a la memoria del gran historiador vegano Guido Despradel Batista. A la misma asistió un numeroso público tanto de esa ciudad como de Moca, Santiago y de Santo Domingo, especialmente Miembros de Número, Correspondientes Nacionales y Colaboradores.

La sesión matutina se inició a las 8:30 am. con el Himno Nacional, las palabras de bienvenida del Lic. Yanio Concepción, presidente de la Cooperativa Vega Real, Inc., y de introducción al evento de la Dra. Mu-Ken Adriana Sang Ben, presidenta de la Academia Dominicana de la Historia. De inmediato, con la moderación del Miembro de Número Lic. Edwin Espinal Hernández, presentaron sus ponencias: el Arq. Leopoldo Franco Barrera, titulada *Gregorio Riva, gestor del ferrocarril, biografía y entorno genealógico*; el Académico Correspondiente Nacional Dr. Reynolds José Pérez Stefan, titulada *La construcción del ferrocarril y*; la Colaboradora Arq. Linda María Roca Pezzotti, con el título de *Aportes urbanísticos del ferrocarril La Vega-Sánchez*.



Después del período de discusión de los temas tratados y de un descanso en el que se brindó un refrigerio, continuó el evento con las exposiciones del Miembro de Número y ex presidente de la Junta Directiva en el período 2910-2013, Dr. Frank Moya Pons con el título de *Impacto económico del ferrocarril La Vega- Sánchez*. Concluida esta exposición y después del correspondiente debate, se clausuró la sesión matutina y en un descanso de 2 horas se ofreció el almuerzo a los asistentes.

A las 2:00 pm. se inició la sesión vespertina, igualmente moderada por el Lic. Edwin Espinal Hernández, con la presentación de las ponencias del Ing. César Arturo Abreu, titulada *La Vega en tiempos del ferrocarril*; del Dr. Hugo M. Estrella con el título de *Aportes del ferrocarril La Vega-Sánchez a la educación vegana*; y del Dr. Fausto Mota titulada *Aportes culturales del ferrocarril La Vega-Sánchez a la educación vegana*.

Luego de la correspondiente discusión de esas 3 ponencias y de un pequeño receso en el que se brindó un refrigerio, el Ing. Milcíades Núñez presentó la última ponencia titulada *Rieles y migraciones: las familias del ferrocarril La Vega-Sánchez*. Con su discusión y la posterior Relatoría oral, hecha por el Miembro de Número y expresidente de la Junta Directiva de la Academia en el periodo 2007-2010, Lic. José Chez Checo, el Miembro de Número y coordinador del Seminario, Lic. Edwin Espinal Hernández, dijo las palabras de clausura.

2. En la noche del miércoles 26 de abril, en el salón de actos de la institución se inauguró el Seminario *Los Procesos Independentistas: Legado del general José de San Martín*, con la presentación y apertura del Instituto Sanmartiniano, realizado por la Dra. María Cristina Castro, embajadora de la República de Argentina en el país, y la conferencia magistral *Bicentenario*



de la epopeya de un hombre y un pueblo: El cruce de los Andes y la liberación de Chile y el Perú, pronunciada por el Dr. Miguel Ángel De Marco, Académico de Número y expresidente de la Academia Nacional de la Historia de Argentina.

En la tarde siguiente del jueves 27 de abril, en la Sede Edificio de Post-grado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, continuó el evento con las palabras de la Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, presidenta de la Junta Directiva de la institución, de la Dra. María Cristina Castro, Embajadora de la República Argentina y del Dr. David Álvarez Martín, Director de Investigación de la PUCMM.

Después, a la 4:15 pm., el Dr. Eduardo M. García Caffi, presidente de Instituto Nacional Sanmartiniano y de la Academia Sanmartiniana, pronunció la conferencia magistral *San Martín: La fuerza de sus ideas al servicio de la Independencia Argentina y la Emancipación Sudamericana*. Luego de la sesión de discusión del tema y de un refrigerio, un Panel discutió el tema *El Impacto de la Independencia del Cono Sur en la República Dominicana*. El mismo estuvo moderado por el Lic. Manuel García Arévalo, Miembro de Número de la institución y tesorero de su actual Junta Directiva y los expositores: Dr. Miguel Ángel De Marco, Miembro de Número y expresidente de la Academia Nacional de la Historia Argentina; Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, presidenta de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia; Lic. Juan Daniel Balcácer, Miembro de Número de la Academia y presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias; y el Dr. Jorge Tena Reyes; Miembro Correspondiente Nacional de la Academia Dominicana de la Historia.

Después de la sesión de discusión entre los tres participantes y de responder a las preguntas de algunos asistentes, el Miembro



de Número y expresidente de la Junta Directiva en el período 2010-2013, Dr. Frank Moya Pons, pronunció la conferencia *San Martín: Deber, misión y destino*, y la Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben dijo las palabras de conclusión del evento.

3. En el día sábado 10 de junio, con el coauspicio del Centro León y en su salón de actos, en la ciudad de Santiago de los Caballeros, la Academia Dominicana de la Historia realizó el Seminario de Historia Local titulado *El tabaco: Economía, sociedad, pensamiento e instituciones*, dedicado a la memoria del fallecido historiador y Miembro de Número de la institución Dr. Carlos Dobal Márquez. Al evento asistió gran número de interesados tanto de la ciudad cibaeña y sus alrededores (La Vega, Moca, Salcedo y Puerto Plata), como Miembros de Número, Correspondientes Nacionales y Colaboradores de la Academia residentes en Santo Domingo.

Los trabajos del Seminario comenzaron a las 8:45 am. con las palabras inaugurales del Lic. Carlos Andújar Persinal, profesor de la Escuela de Sociología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y Coordinador de Cultura del Centro León. Le siguieron el Lic. Edwin Espinal Hernández, Miembro de Número de la Academia y Coordinador del Seminario, quien hizo su presentación, y la Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, presidenta de la Junta Directiva de Academia Dominicana de la Historia, quien explicó los móviles que impulsaron a la institución para realizar este segundo Seminario de Historia Local y sus objetivos.

La primera sesión se inició a las 9:00 am. bajo la moderación del Miembro de Número Lic. Edwin Espinal Hernández, se presentaron las ponencias: *¿Por qué el tabaco?*, del Dr. Frank Moya Pons, Miembro de Número de la institución y expresidente de su Junta Directiva en el período 2010-2013,



quien por motivos ajenos a su voluntad no pudo asistir, por lo que fue leída por el Miembro de Número y vicepresidente de la institución, Lic. Adriano Miguel Tejada; *La economía del tabaco en una sociedad en tránsito, 1791-1844*, por el historiador y Miembro Correspondiente Nacional de la Academia Dr. Antonio (Ton) Llubes Navarro; y *La sociedad feudal dominicana: Impacto de la cultura decimonónica del tabaco en la organización social de la República Dominicana*, por el sociólogo, profesor de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y director de su Proyecto de Estudios del Desarrollo Dominicano Dr. Fernando Ferrán.

Después del período de discusión de los temas tratados y de un descanso en el que se ofreció un refrigerio, continuando bajo la moderación del Lic. Edwin Espinal Hernández, a las 11:00 am. se inició la segunda sesión con las ponencias: *El papel de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago en el desarrollo del tabaco, 1900-1930*, de la Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, presidenta de la Junta Directiva de la Academia; y *Perspectivas del tabaco en el siglo XXI*, del Ing. Omar Benítez, vicepresidente ejecutivo de la Junta Agroempresarial Dominicana. Luego de la correspondiente discusión de esos dos temas, el Lic. Edwin Espinal Hernández hizo la siguiente Relatoría del Seminario y la Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben dijo las palabras de clausura.

Relatoría: “Diversas perspectivas sobre la incidencia del tabaco en la vida nacional fueron abordadas en el Seminario de Historia Local *El tabaco: Economía, sociedad, pensamiento e instituciones*, que celebró la Academia Dominicana de la Historia en el Centro León de Santiago este sábado 10 de junio de 2017. Dedicado a la memoria del Dr. Carlos Dobal Márquez, Miembro de Número de la Academia Dominicana de



la Historia, en el evento fueron expositores el Dr. Frank Moya Pons; el Dr. Antonio (Ton) Llubes Navarro; el Dr. Fernando Ferrán; la Dra. Mu-kien A. Sang Ben; y el Ing. Osmar Benítez.

“Las ponencias abordaron la economía del tabaco entre los siglos XVIII y XIX, su impacto en la organización social dominicana, el papel de las organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo de su cultivo en las primeras décadas del siglo XX y sus perspectivas comerciales en el siglo XXI.

“El Dr. Frank Moya Pons, ex presidente de la Academia Dominicana de la Historia, en su ponencia *¿Por qué el tabaco?*, expuso como de producto alucinógeno en la sociedad taína y con atributos pretendidamente satánicos pasó a ser un bien deseado por mestizos, esclavos, cimarrones, corsarios y aventureros ingleses en el Caribe, al ser despreciado por los españoles. Popular entre los marineros, fue codiciado por los holandeses en el siglo XVII, al punto de que fue asumido como medio de vida junto al azúcar y los cueros.

“En el Caribe antillano, Venezuela produjo el mejor tabaco cultivado en el siglo XVII, buena parte del cual fue exportado hacia Sevilla después del control monopólico que impuso la Corona española. Expandido su consumo en Europa por ingleses y holandeses, a partir de la popularización de las pipas, los ingleses que migraron a las Antillas fundaron las primeras colonias tabaqueras en el continente, siendo la isla de San Cristóbal la primera de ellas, desde donde se extendió como cultivo de gente pobre tras ser desplazado por el azúcar. Una importante colonia tabaquera fue Saint-Domingue, que no pudo entenderse sin el cultivo del tabaco desarrollado por los colonos franceses por más de 50 años.

“El antropólogo Fernando Ferrán, en su ponencia *La sociedad feudal dominicana: Impacto de la cultura decimonónica del*



tabaco en la organización social de la República Dominicana, presentó la tesis de que la economía tabaquera fundó el ADN cultural dominicano y dio pie a la identidad nacional. A su juicio, la sociedad tabacalera se proyectó en el presente como una continuidad histórica, no física, ya que se impuso ante el hato, el ingenio azucarero y el campesino, estructuras económicas que desaparecieron. Esa prolongación reside en cuatro aspectos trasmutados y redefinidos:

“1. Su condición de conglomerado que mitigaba precariedades con minifundios se asimila a las micro, pequeñas y medianas empresas de hoy, que constituyen el 54% del mercado laboral y aportan el 36% del PIB; 2. Su modo de producción de baja intensidad tecnológica y manual pervive hoy en las mipymes, lo mismo que su red de apoyo para el intercambio social, de la que son reflejo las redes familiares y sociales de la actualidad; 3. El débil o inexistente control estatal: un gobierno que ofrecía nada a cambio es el mismo esquema que hoy excluye a las masas, que no las absorbe, no les da beneficios y que opera al margen de estas; y 4. En definitiva, la organización social contemporánea radica en la sociedad tabaquera, así como el individualismo y la independencia económica del cosechero perdura en el micro y pequeño empresario.

“Resaltó además que los cosecheros, con sus pequeños minifundio, introdujeron en el país el comercio en su versión capitalista, pues no generaron una agricultura de subsistencia sino de intercambio con el comercio nacional e internacional; la sociedad cibaëña se hilvanó a partir de sus intereses individuales, que interactuaron con los de los exportadores y las casas matrices compradoras.

“El sacerdote jesuita y miembro correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia Antonio Lluberes, en su



exposición *La economía del tabaco en una sociedad en tránsito: 1791-1844*, señaló que el tabaco se recuperó al despuntar el siglo XIX producto del libre comercio, que permitió encontrar nuevos destinos comerciales en Estados Unidos y Europa a través de los puertos de Puerto Plata y Monte Cristi, la multiplicidad de su mano de obra y la vitalidad que le imprimió la ocupación haitiana a partir de la promulgación del Código Rural, adoptado para aumentar la producción y generar los recursos necesarios que permitieran pagar la indemnización fijada por el gobierno francés por los daños y perjuicios causados por la pérdida de su colonia de Saint-Domingue.

“No obstante, el fracaso de la política implementada a partir del Código Rural hizo que el esquema campesinista fomentado por Boyer se mantuviera y se consolidara especialmente en el Cibao, por la especial organización social en torno al cultivo del tabaco. Fue en esta etapa que la posesión danesa de Saint-Thomas se convirtió en un puerto neutral desde el que comerciantes alemanes manejaron desde su relación con los comerciantes dominicanos.

“La presidenta de la Academia Dominicana de la Historia, Mu-kien A. Sang Ben, en su ponencia *El papel de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago en el desarrollo del tabaco: 1900-1930*, se concentró en resaltar el activo papel jugado por esta institución entre 1925 y 1929 con campañas de educación agrícola dirigidas a los cosecheros de Santiago y sus secciones rurales circundantes, que primero fueron criticadas pero luego apoyadas por la Secretaría de Estado de Agricultura.

“Con el perito agrónomo Luis Carballo a la cabeza, la Cámara de Comercio apostó por la mejora del cultivo con la unificación de la semilla para la siembra, un programa de semilleros en escuelas y zonas rurales y un concurso para



la construcción de semilleros y de ranchos de tabaco entre campesinos y productores independientes. Esos proyectos rindieron sus frutos y permitieron que el tabaco se mantuviera como segundo producto de exportación con destino a Europa y en particular hacia Alemania aun después de la Primera Guerra Mundial.

“El cierre del seminario estuvo a cargo de Osmar Benítez, presidente ejecutivo de la Junta Agroempresarial Dominicana, quien expuso sobre las perspectivas del tabaco para el siglo XXI. Indicó que pese a ser una industria en manos de 3,900 productores y 83 fábricas a nivel nacional, generó US\$720 millones en exportación en 2016, más de 25 mil empleos, pagos por concepto de servicios ascendentes a RD\$1,200 millones y RD\$7,400 millones de pesos anuales en pago de salarios. En el país se ha asumido, producto del descenso en la producción de cigarrillos, el consumo de cigarrillos saborizados, al punto de que solo a Estados Unidos se exportan 6,600 millones de unidades, consumidas especialmente por la población joven, que abarca un 67% del mercado de ese país.

“Destacó como entre 2012 y 2016 los ingresos fiscales aportados por el tabaco ascendieron a 20 mil millones de pesos. También hizo referencia al crecimiento de los niveles de exportación por encima de los parámetros de otros rubros en un 11%, así como al posicionamiento de República Dominicana como el principal proveedor de cigarrillos hacia Estados Unidos, cubriendo al 2016 el 46% de su demanda. Las perspectivas de la hoja en el nuevo siglo se concentran los desafíos de las regulaciones sanitarias, manifiestos en el convenio marco para el control del tabaco, la ley de modernización de inocuidad alimentaria de Estados Unidos y la Decisión de Ejecución de la Unión Europea.



“Del mismo modo, la nueva fiscalidad, que buscar fijar impuestos en un 75% del valor de cada unidad producida, y el comercio ilícito, para el que ya existe un protocolo internacional para su eliminación. En cuanto a los desafíos agroproductivos, citó los campos de infraestructura y tecnología, material de siembra, tenencia de la tierra, alianza público privada e impulso a la producción nacional. Citó como una ironía que el país deba importar el 90% de la materia prima para la producción de cigarros”.

Cursos

En el semestre se impartieron los siguientes 3 cursos:

1. En el transcurso de varias semanas, con 24 horas de duración, los viernes desde el 31 de marzo al 26 de mayo, en el salón de actos de la institución se impartió el *Curso de Historia Dominicana Para no Historiadores*. En el mismo se inscribieron 27 participantes, a los que 8 Miembros de la Académica Dominicana de la Historia desarrollaron los siguientes temas:

En la mañana del viernes 31 de marzo, “*Época colonial: Siglos XV y XVI*”, con los subtemas:

- 1) Los pueblos indígenas en América. La sociedad taína;
- 2) La llegada de Colón a La Española;
- 3) Las economías del oro, azúcar y del hato ganadero, impartido por el Miembro Correspondiente Nacional M. A. Welnel Darío Félix Félix;

En la mañana del viernes 7 de abril, *Época colonial: Siglos XVII y XVIII*, con los subtemas: 1) El modelo colonizador español. 2) Las particularidades de La Española; 3) Devastaciones de Osorio y presencia francesa en la isla,



impartido por el Miembro Correspondiente Nacional M. A. Rafael Jarvis Luis;

En la mañana del viernes 21 de abril, *Siglo XIX dominicano: Los primeros 50 años*, con los subtemas: 1) La Guerra de Reconquista y la España Boba. 2) La Independencia Efímera. 3) La Ocupación Haitiana, condición económica y política. 4) El proceso de Independencia, impartido por la Miembro Correspondiente Nacional M. A. Natalia González Tejera;

En la mañana del viernes 28 de abril, *Procesos económicos de siglo XIX*, con los subtemas: 1) Economías del tabaco, cacao y azúcar. 2) Condiciones del mercado interno. 3) El comercio exterior dominicano, impartido por el Miembro Correspondiente Nacional Dr. Arturo Martínez Moya;

En la mañana del viernes 5 de mayo, *Vida Republicana; Política, sociedad y economía*, con los subtemas: 1) La Primera República: Condiciones políticas, económicas y sociales; 2) La Anexión a España y la Guerra Restauradora; 3) La Segunda República: Proyecto de desarrollo y progreso; 4) La Dictadura de Lilís: Política financiera, impartido por el Colaborador Lic. Roberto Espinal Luna;

En la mañana del viernes 12 de mayo, *Siglo XX, 1900-1965*, con los subtemas: 1) La inestabilidad política, 1900-1916; 2) La Ocupación Militar Norteamericana, transformaciones económica y sociales; 3) La oposición del pueblo dominicano; 4) El Gobierno de Horacio Vásquez, impartido por la Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, Miembro de Número y presidenta de la Junta Directiva;

En la mañana del viernes 19 de mayo, *La Era de Trujillo*, con los subtemas: Características de la dictadura: 1) Su política interna y externa; 2) La economía monopólica y entreguista; 3) Represión y terror; 4) Manifestaciones culturales y educativas;



5) Crisis histórica de régimen y Guerra de Abril de 1965, impartido por la Miembro Correspondiente Nacional Licda. Sonia N. Medina Rodríguez;

En la mañana del viernes 26 de mayo, *Siglo XX: 1966-1996*, con los subtemas: 1) Los 12 años de Balaguer: Política desarrollista y represión social; 2) Los ocho años del PRD; 3) Vuelta de Balaguer al poder; 4) El PLD toma el poder, impartido por la Miembro Correspondiente Nacional Licda. Sonia N. Medina Rodríguez.

En la mañana del viernes 2 de junio, como parte del curso y para conmemorar el 56° aniversario del ajusticiamiento del dictador Trujillo, el 30 de mayo de 1961, el Miembro de Número de la Academia y director de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, Lic. Juan Daniel Balcácer pronunció la conferencia *El último día de Rafael Leonidas Trujillo*.

En la mañana del viernes 9 de junio, para concluir el Curso, la Miembro Correspondiente Nacional, M. A. Natalia C. González Tejera habló de *El exilio republicano español en República Dominicana, 1936-1946 Características y aportes*. Después de la discusión del tema, se procedió a la entrega de los correspondientes certificados de asistencia a los participantes y a su clausura, en la que hicieron uso de la palabra el Miembro de Número y tesorero de la actual Junta Directiva Lic. Manuel A. García Arévalo y la Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, presidenta de la Junta Directiva de la Academia.

2. En los días martes 2, miércoles 3 y jueves 4 de mayo, en la sede de la Academia se impartió el *Curso Historia y Oralidad* a 37 participantes, a cargo de la Dra. Consuelo Naranjo Orovio, investigadora, autora de varias obras históricas y directora del Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, Madrid. El mismo tuvo por objetivo



estudiar el uso de los testimonios orales como fuente y/o complemento de la fuente escrita, ya que con el relato se abre una puerta para conocer y debatir desde distintos planos un hecho histórico y hace posible la recuperación de la memoria y rescatar del olvido las experiencias de ciertos colectivos marginados o relegados.

El curso duró 12 horas y se desarrolló en base a 3 módulos:

I. La historia y sus fuentes con el contenido de A) Fuentes escritas y oralidad; B) Testimonios, orales: distintas concepciones y usos;

II. Historia oral: un método de trabajo con el contenido de: A) Testimonios orales: distintas concepciones y usos; B) Metodología (1); y

III. El método y su aplicación con el contenido de: A) Metodología (2); B) Creación de un archivo oral: cuestionarios y entrevistas.

3. En la mañana del viernes 23 de junio, en la sede de la institución, comenzó el curso *Las artes plásticas en la historia dominicana*. El mismo se inició a las 9:30 am. con las palabras inaugurales de la Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, presidenta de la Junta Directiva de la Academia, seguidas por las del Colaborador Arq. Gamal Michelén Stefan, quien lo impartirá, y la conferencia *El arte taíno*, pronunciada por el Miembro de Número y actual tesorero de la Junta Directiva Lic. Manuel A. García Arévalo. El curso tendrá una duración de 14 horas en 5 sesiones y tratará los siguientes temas:

Viernes 23 de junio. I. Precursores del arte dominicano. 1) El arte por el arte mismo; 2) El arte como crónica de la memoria; 3) El arte dominicano a partir de la Independencia en 1844 y comparación con la Escuela Cuzqueña en Perú y la Academia de San Carlos en México; 4) Influencias de neoclasicismo y



romanticismo europeo; Abelardo Rodríguez Urdaneta; Luis (Sisito) Desangles; Leopoldo Navarro; Adriana Billini; y Enrique García Godoy, entre otros:

Viernes 30 de junio. II. Celeste Woss y Gil y el arribo de la modernidad. 1) Influencia del impresionismo francés: Celeste Wos y Gil; 2) Formación de artistas y creación de la Escuela de Bellas Artes en 1942; 3) Su contraste con el Plan de Vasconcelos en México y la Academia de Bellas Artes de San Alejandro en La Habana;

Viernes 7 de julio. III. La inmigración de artistas republicanos españoles y su influencia en el arte dominicano. 1) Manolo Pascual; Josep Gausachs; Eugenio Fernández Granell; Antonio Pratts Ventós; y José Vela Zanetti; 2) Su influencia en artistas dominicanos como Clara Ledesma; Guillermo Hernández Ortega; Eligio Pichardo; Paul Giudicelli, y Jaime Colson, entre otros;

Viernes 14 de julio. IV. La generación de los sesenta y el arte contemporáneo dominicano. 1) Ramón Oviedo; José Ramírez Conde; Gilberto Hernández Ortega; Domingo Liz; Elsa Núñez; Ada Balcácer; Iván Tovar; y Silvano Lora; 2) Arte contemporáneo: José García Cordero; Gerald Ellis; Jorge Pineda; Marcos Lora Read; e Iris Pérez, entre otros.

Viernes 21 de julio. V. Clausura. Conferencia no determinada aún.

Taller

La Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia, decidió realizar en el año 2017 varios talleres para egresados y estudiantes de las Escuelas de Historia y Antropología, Pedagogía, Comunicación Social, Sociología,



Economía, Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, de otras instituciones de Educación Superior del país y profesionales interesados en perfeccionarse en Historia Dominicana.

En el primero, *Taller de Investigación Histórica*, de 25 horas de duración, se inscribieron 92 participantes. Se inició en la tarde del miércoles 1 de febrero, con la conferencia magistral *Retos de la investigación histórica*, pronunciada por el Miembro de Número y ex presidente de la Junta Directiva de la Academia en el período 2010-2013, Dr. Frank Moya Pons.

En la tarde del miércoles 8 de febrero, la primera parte de *¿Cómo y por qué investigar? Las corrientes historiográficas y las escuelas de investigación*, que desarrolló el Miembro de Número de la Academia y director de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias Lic. Juan Daniel Balcácer. En la tarde de miércoles 15 de febrero, el tema tratado fue *Heurística y hermenéutica*, por el Miembro de Número Lic. Raymundo M. González de Peña. En la tarde de miércoles 22 de febrero, la segunda parte de *¿Cómo y por qué investigar? Las corrientes historiográficas y las escuelas de investigación*, por el citado Académico Lic. Juan Daniel Balcácer.

En la tarde del miércoles 1 de marzo, el tema tratado fue *Leer para investigar; cómo escribir un texto histórico*, por la Miembro de Número y presidenta de la Junta Directiva de la Academia Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben. En la tarde del miércoles 8 de marzo, el tema tratado fue *Estructura de la investigación histórica. La entrevista y su aplicación*, por la profesora de la Escuela de Historia y Antropología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y directora de su Instituto de Historia, Dra. Reina C. Rosario Fernández. En la tarde del miércoles 15 de marzo, el tema tratado fue *Historia*



de las mujeres, por la Miembro Correspondiente Nacional y profesora de la Escuela de Historia y Antropología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo Dra. Carmen Durán. En la tarde del miércoles 29 de marzo, el tema tratado fue *Fuentes para la investigación de la historia colonial de Santo Domingo*, por el Miembro de Número y actual secretario de la Junta Directiva de la institución Dr. Amadeo Julián.

En la tarde del miércoles 5 de abril, concluyó el Taller con la entrega de los correspondientes Certificados a los participantes y las palabras de clausura de la Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, presidenta de la Academia Dominicana de la Historia.

Paneles

En el semestre se celebraron los siguientes 2 paneles:

1. En la tarde del jueves 27 de abril, en el Edificio Sede de Postgrado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, con el título de *Los procesos independentistas: Legado del general José de San Martín*, se presentó y dio apertura al Instituto Sanmartiniano con las palabras de la Dra. María Cristina Castro, embajadora de la República Argentina en el país y la conferencia magistral *San Martín; La fuerza de sus ideas al servicio de la Independencia Argentina y la Emancipación Sudamericana*, pronunciada por el Dr. Eduardo M. García Caffi, presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano y de la Academia Sanmartiniana, ambas de Buenos Aires Argentina.

2. En el marco de la celebración del Seminario se celebró un panel titulado *El Impacto de la Independencia del Cono Sur en la República Dominicana*, en el que participaron 5 Académicos de la institución: el Lic. Manuel García Arévalo, Miembro de Número y tesorero de la Junta Directiva, moderador; la Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, presidenta de la institución; el Dr.



Miguel Ángel De Marco, expresidente de la Academia Nacional de la Historia Argentina; el Lic. Juan Daniel Balcácer, Miembro de Número de la institución y presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias; y el Dr. Jorge Tena Reyes, Miembro Correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia.

Para clausurar el evento, el Dr. Frank Moya Pons, expresidente de la Junta Directiva de la institución en el período 2010-2013, pronunció la conferencia magistral *San Martín: Deber, misión y destino*.

Conversatorio

En el semestre se celebró el siguiente conversatorio:

En la noche el miércoles 29 de marzo, *Hombres que escriben sobre mujeres*, con la participación de dos Miembros Correspondientes Nacionales. El primero, el Dr. Santiago Castro Ventura, autor de varios libros históricos, médicos y 2 sobre la mujer: *Salomé Ureña, jornada*. (Santo Domingo, Editora de Colores, 1998) y *Evangelina Rodríguez, pionera médica dominicana fecunda* (Santo Domingo, Editora Manatí, 2003). El segundo, el Lic. Alejandro Paulino Ramos, autor de varios libros históricos y 4 ensayos sobre la mujer: *Vida y obra de Ercilia Pepín*. (Santo Domingo, Editora de la UASD, 1987), y 2da. edición, (Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2007); “Mujeres y política en el siglo XIX”. (*Revista Vetas*, no. 74. Santo Domingo, octubre de 2005); “Carmita Landestoy. Una mujer contra la dictadura de Trujillo”. (*Revista Vetas*, no. 75. Santo Domingo, octubre de 2005); y “Crónicas de la Enfermedad y Muerte de Salomé Ureña”. (*Revista Vetas*, no. 89. Santo Domingo, diciembre de 2008).



Congreso de Historia

La institución está organizando la celebración de un Congreso de Historia. El último que se realizó, el XI, a mediados de noviembre de 2007, estuvo dedicado póstumamente al historiador Dr. Francisco Alberto Henríquez Vásquez (Chito), Miembro de Número y vicepresidente de la Junta Directiva de esta Academia en el período 2001-2004. El XII Congreso Dominicano de Historia, que se realizará en la segunda mitad del próximo noviembre de este año 2017, justamente una década después de anterior, llevará el título de *El Gran Caribe en el siglo XVII: Economía, política y sociedad*.

El título ha sido escogido por ser esa centuria fundamental en el proceso del desarrollo de los pueblos del Gran Caribe y por el interés de abordar aspectos que permitan arrojar luz sobre los rasgos que nos unen y enriquecen históricamente. Por lo tanto, se ha convocado a los historiadores nacionales, regionales y continentales especializados en la investigación y análisis del siglo XVII, a participar con ponencias en este evento, que se efectuará los días 15, 16 y 17 de noviembre en los salones de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, organismo estatal que lo coauspicará. Los temas de trabajo serán los siguientes:

1. Población: Urbana y rural; Movilidad social; Migraciones; Devastaciones y sus efectos inmediatos y mediatos.
2. Territorio: Colonización; Pugnas territoriales; Asentamientos de aventureros; Tratados internacionales y sus efectos.
3. Economía: División del trabajo; Producción agropecuaria; Comercio y contrabando; El Situado; Emisiones monetarias; Corsarios y filibusteros.
4. Esclavitud: La Trata Negrera; Elementos característicos de la esclavitud en el Caribe; Tipos de relaciones de producción; Manumisión; Asentamientos de negros; Cimarronaje; Mestizaje.



5. Administración: Poder Local; Real Audiencia, oidores y capitanes generales; Cabildos; El tesoro; Élités políticas y corrupción.

6. Educación, cultura y religión: Órdenes religiosas; Festividades; Religiosidad popular; Censos, capellanías, diezmos; Cofradías; Bienes de la Iglesia Católica; Enseñanza; Literatura, arte y música: Arquitectura y urbanismo.

Inauguración del Instituto Sanmartiniano

Dentro de las actividades y celebraciones realizadas con motivo de la visita a la Academia Dominicana de la Historia de una delegación del Instituto Nacional Sanmartiniano y de la Academia Sanmartiniana de Buenos Aires, Argentina, en la noche del miércoles 26 de abril, en la sede de la Embajada de la República Argentina en el país, ubicada en la avenida Máximo Gómez no.10 de esta ciudad, con la presencia de la embajadora, Dra. María Cristina Castro, y funcionarios diplomáticos de la misma, un grupo de 10 personas (5 Miembros de la Academia Dominicana de la Historia y 5 personalidades de la vida socio-económica de esta ciudad), se reunieron con el propósito de constituir el Instituto San Martiniano en la República Dominicana, que tendrá por objetivo estudiar y difundir el ideario y la obra del prócer latinoamericano general Jasé de San Martín.

Después de las palabras de apertura de la señora Embajadora y de la designación de un presidente y secretario provisionales para que dirigieran la sesión, se procedió a desarrollar la agenda. La Asamblea General Constitutiva del Instituto Sanmartiniano de la República Dominicana adoptó lo siguiente:

Primera Resolución: Aprobó, sin ninguna limitación ni reserva, los Estatutos Sociales del Instituto;



Segunda Resolución: Designó su Junta Directiva para el primer período de 2 años integrada de la siguiente manera:

Presidente, Dr. Eduardo Tejera Curbelo, Miembro Correspondiente Nacional de la Academia Dominicana de la Historia;

Primer Vicepresidente, Dr. Manuel Morales Lama, diplomático;

Segundo Vicepresidente, Sra. Carolina de Marca;

Secretario, Sr. Julio Ortega Tous;

Vicesecretaria, Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, Miembro de Número y actual presidenta de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia;

Tesorero, Lic. José Chez Checo, Miembro de Número de la Académica Dominicana de la Historia y expresidente de su Junta Directiva;

Vicetesorero, Dr. Alberto Despradel Cabral, sociólogo y diplomático;

Bibliotecaria, Licda. Paula Messina;

Vocal, Dr. Frank Moya Pons, Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia y expresidente de su Junta Directiva; y

Vocal, Lic. Manuel A. García Arévalo, Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia y actual tesorero de su Junta Directiva.

Tercera Resolución: Declaró constituido el Instituto Sanmartiniano de la República Dominicana, institución sin fines de lucro, con duración indefinida, y domicilio social establecido en esta ciudad de Santo Domingo. Igualmente, reconoció que el Presidente de la Junta Directiva será el funcionario que ostentará su representación legal, pudiendo actuar en justicia y firmar todos los contratos y documentos necesarios para su



buen desenvolvimiento, así como solicitar su incorporación legal ante la autoridades competentes.

Proyecto Historia General del Pueblo Dominicano

El proyecto Historia General del Pueblo Dominicano sigue ejecutándose con cierta lentitud debido a que los coordinadores de los tomos II y III, los Académicos de Número Lic. Raymundo M. González de Peña y Dr. Emilio Cordero Michel, en los últimos meses han estado teniendo problemas de salud.

No obstante, en el curso del siguiente semestre de este año el Lic. González entregará al coordinador general del proyecto Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós el tomo II para su revisión final y el Dr. Cordero Michel, quien desde septiembre del pasado año ha estado enfermo, lo hará el próximo año si su salud lo permite.

El tomo IV, coordinado por el Miembro de Número Lic. José Chez Checo está casi concluido y estará listo para su impresión también en la primera mitad del año 2018.

El tomo VI, el de mayor contenido temático, ha tenido problemas porque su coordinador, el Lic. Francisco Báez Evertsz (Frank), falleció repentinamente en septiembre del pasado año y todavía no se ha podido conseguir quien lo sustituya.

Programa de Becas de Maestría y Doctorado

Los becarios de este Programa que se lleva a cabo en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, España, continúan elaborando sus respectivas tesis de *Maestría y Doctorado de Historia de América. Mundos Indígenas*.



Donación al Archivo General de la Nación

El miércoles 29 de marzo, en un acto celebrado en la sede del Archivo General de la Nación, la Academia Dominicana de la Historia le entregó formalmente una copia de los documentos referentes a la República Dominicana obtenidos en los Archivos Nacionales y Administración de Documentos de los Estados Unidos, entre los años 1837 y 1959.

En el evento estuvieron presentes los Miembros de Número Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, presidenta de la Junta Directiva de la institución, el Lic. Adriano Miguel Tejada, vicepresidente y el expresidente durante el período 2013-2016 Lic. Bernardo Vega Boyrie, quien ideó y llevó a cabo el proyecto de obtener la mencionada recopilación durante su gestión. El director del Archivo General de la Nación, Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós, recibió las 189 copias fieles en soporte fotográfico que pasarán a formar parte del acervo nacional y podrán ser consultadas por investigadores especializados y público interesado. El objetivo de esta importante cesión es asegurar su preservación y valorización, así como facilitar su consulta.

La obtención de estos documentos fue una labor conjunta de la Academia Dominicana de la Historia y el Sr. Juan Vicini Lluberes, quienes aunaron esfuerzos para obtener estos microfilmes pertenecientes a un período vital en la formación de la nación dominicana y que constituyen parte de nuestro patrimonio historiográfico.

Los 189 CD's con 134,787 archivos sobre diversos temas económicos, sociales políticos, militares y culturales dominicanos de los años 1837-1959, fueron los 10 siguientes:

- Records of the Department of State Relating to Internal Affairs of the Dominican Republic, 1910-1929. (Registros



- del Departamento de Estado Acerca de las Relaciones Internas de la República Dominicana, 1910-1929);
- Notes from the Legation of the Dominican Republic in the United States of the Department of State, 1844-1906. (Notas de la Legación de la República Dominicana en los Estados Unidos del Departamento de Estado, 1844-1906);
 - Dispatches from U.S. Consuls in Santo Domingo, Dominican Republic, 1837-1906. (Despachos de los Cónsules de EE.UU. en Santo Domingo, República Dominicana, 1837-1906);
 - Dispatches from U.S. Consuls in Puerto Plata, Dominican Republic, 1875-1906. (Despachos de los Cónsules de EE.UU. en Puerto Plata, República Dominicana, 1875-1906);
 - Dispatches from U.S. Ministers to the Dominican Republic, 1883-1906. (Despachos de los Ministros de Estados Unidos en la República Dominicana, 1883-1906);
 - Records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1940-1944. (Expedientes del Departamento de Estado Acerca de los Asuntos Internacionales de la República Dominicana, 1940-1944);
 - Dispatches from U.S Consuls in Samana, Dominican Republic, 1873-1905. (Despachos de los Cónsules de los Estados Unidos en Samaná, República Dominicana, 1873-1905);
 - Records of the Department of State Relating to International Affairs of the Dominican Republic, 1930-1939. (Expedientes Departamento de Estado Acerca de los Asuntos Internos de la República Dominicana, 1930-1939);



- Geological Survey and Marine Corps Surveys and Maps of the Dominican Republic, 1919-1923 (Indagación Geológica, Sondeos del Cuerpo de Infantería de Marina y Mapas de la República Dominicana, 1919-1923); y
- Records of the Department of State Relating to the Political Relations Between the U.S. and the Dominican Republic, 1945-1959. (Expedientes del Departamento de Estado Acerca de las Relaciones Políticas entre los EE.UU. y la República Dominicana, 1945-1959).

Solicitud al Presidente de la República

En la reunión de la Junta Directiva, celebrada en la tarde del miércoles 15 de marzo, se acordó por resolución aprobada al efecto:

“[...] dirigir una carta al Presidente de la República, con copias al Ministro de la Presidencia y al Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, en relación con la solicitud de que sea devuelta a la Academia Dominicana de la Historia, la llamada Capilla de la Soledad [anexa a la Iglesia de Las Mercedes], propiedad del Estado Dominicano, antigua sede de la Academia desde el año 1943 hasta el año 1992, para los fines de utilizarla en adición a su actual sede en la Casa de las Academias, como auditorio y otros usos, y en vista de las limitaciones de espacio que actualmente confronta y que limitan los planes de expansión de esta institución”.

En respuesta a esta solicitud, el Presidente de la República comisionó al Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, Dr. Flavio Darío Espinal, para que visitara la Capilla de la Soledad a fin de poder hacer las recomendaciones pertinentes para obtener su devolución a la Academia Dominicana de la Historia. El



Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, junto a la presidenta de la institución, Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, y el Miembro de Número y vocal de la Junta Directiva, Lic. José del Castillo Pichardo, recorrieron dicho inmueble y el alto funcionario estatal rindió un informe al primer mandatario de la nación sobre la situación y condiciones del local objeto de la petición.

Obra editada

En el curso del semestre se editó el siguiente libro:

Dan Kurzman. *Santo Domingo. La revuelta de los condenados*, 2da. edición en español. Santo Domingo, Editora Búho, 2017, 336 pp. (Academia Dominicana de la Historia, vol. CXLII);

Obras puestas en circulación

En el salón de actos de la institución se lanzaron al público las siguientes 5 publicaciones:

1. En la noche del miércoles 25 de enero, del fallecido periodista norteamericano Dr. Dan Kurzman, *Santo Domingo. La revuelta de los condenados*, 2da. edición en español. Santo Domingo, Editora Búho, 2017, (Academia Dominicana de la Historia, vol. CXLII), presentada por el Miembro de Número de la institución y vicepresidente de la actual Junta Directiva Lic. Adriano Miguel Tejada;

2. En la noche del miércoles 8 de febrero, del genealogista Lic. Leonardo Díaz Jáquez, *Cápsulas Genealógicas Tomo II*. Santo Domingo, Editora Búho, 2015, presentada, por el presidente del Instituto Dominicano de Genealogía Ing. Milcíades Núñez;



3. En la noche del miércoles 31 de mayo, del Lic. Bernardo Vega Boyrie, Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia y expresidente de su Junta Directiva, en el período 2013-2016, *Quiénes eran los ricos al final de la dictadura de Trujillo*. Santo Domingo, Editora Búho, 2017, (Fundación Cultural Dominicana), presentada por el Miembro de Número de la institución y vicepresidente de la actual Junta Directiva Lic. Adriano Miguel Tejada;

4. En la noche de miércoles 21 de junio, de Lic. Agustín Acevedo Fabián, *Lo que yo vi, páginas de historia contemporánea, 1895-1958*. Santo Domingo, Editora El Nuevo Diario, 2016, 509 pp., presentada por el Miembro de Número de la institución y vicepresidente de la actual Junta Directiva, Lic. Adriano Miguel Tejada;

5. En la noche de miércoles 28 junio, del Dr. Héctor Brea Tió, *José Martí, Máximo Gómez y Ceferina Chávez. Apuntes históricos y genealógicos*. Santo Domingo, 2017, presentada por el Miembro e Número de la institución y expresidente de su Junta Directiva en el periodo 2010-2013, Dr. Frank Moya Pons; y

6. En la tarde del viernes 30 de junio, de la Licda. María Antonia Bofill Pérez. *La Olvidada Expedición a Santo Domingo en 1959*, 2da. edición. Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2017, 198 pp., presentada por el Ing. Porfirio Rodríguez, expresidente de la Fundación Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo.

Elección de Colaboradora

En la reunión de la Junta Directiva de la Academia, celebrada en la tarde del miércoles 8 de febrero, se eligió



por unanimidad a la Dra. Reina Cristina Rosario Fernández Colaboradora de la institución. La nueva Colaboradora obtuvo la Licenciatura y la Maestría en Historia en la Universidad Estatal de Moscú Lomonosov, antigua URSS, en los años 1986 y 1989 respectivamente. En el 2015, obtuvo el título de Doctora en Historia de Centro América y el Caribe, en la Universidad de Costa Rica, San José de Costa Rica.

Es autora de varios libros y ensayos históricos y actualmente se desempeña como profesora investigadora de la Escuela de Historia y Antropología, directora del Instituto de Historia y editora de la revista *Ecos*, órgano de dicho organismo, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Fallecimiento de Académico Correspondiente Extranjero

En la mañana tarde del miércoles 7 de junio, falleció en la ciudad de La Habana, el Miembro de Número de la Academia de la Historia de Cuba y Correspondiente Extranjero de la Dominicana, Dr. Jorge R. Ibarra Cuesta, uno de los mejores sino el mejor, de los historiadores de esa hermana Antilla.

Hijo de madre de origen dominicano, nació en Santiago de Cuba en 1931. En la Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos, realizó estudios en la carrera de Economía que no concluyó. Regresó a Cuba e ingresó a la Universidad de Oriente en la que obtuvo el título de Dr. en Derecho. Fue dirigente estudiantil y activo participante en la lucha clandestina contra la dictadura de Fulgencio Batista siendo miembro del clandestino Movimiento Revolucionario 26 de Julio, que lideraba en la región oriental su compañero, amigo y gran dirigente revolucionario Frank País. Después del asesinato de éste, para



salvar su vida salió de Cuba y se vivió en los Estados Unidos, México y Costa Rica.

Con el triunfo de la Revolución Cubana, el 1 de enero de 1959, regresó a su país a colaborar con el Gobierno Revolucionario e ingresó a la Universidad de La Habana. Se graduó de Dr. en Ciencias Históricas e impartió en la misma docencia en Derecho e Historia.

Como investigador publicó varios ensayos históricos en revistas especializadas en Cuba y otros países y unos 20 libros, por lo que fue galardonado con el Premio Nacional de Ciencias Sociales, en 1996, y el Premio Nacional de Historia, en 2008. Entre sus obras se destacan: *Historia de Cuba; Ideología mambisa; Partidos políticos y clases sociales; Aproximaciones a Clío; Nación y cultura nacional; Martí, dirigente político e ideólogo revolucionario; Cuba 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales; Un análisis sicosocial del cubano: 1898-1925; Cuba 1898-1958: Estructuras y procesos sociales; Studies in Cuban History, 1898-1958; La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98; José Martí, revolutionary democrat; Actitudes en torno a la cuestión nacional en la Convención Constituyente de 1940; Máximo Gómez frente al imperialismo, 189-1905; y Conservadores, comunistas y reformistas.*

Además, en este país la Academia Dominicana de la Historia le publicó en su revista *Clío*, dos ensayos relativos al despertar de la conciencia nacional en las Antillas Hispanoparlantes. Por otro lado, el Archivo General de la Nación le publicó en su *Boletín* otros dos ensayos y su obra cumbre y última: *De súbditos a ciudadanos (siglos XVII-XIX). El proceso de formación de las comunidades criollas del Caribe Hispánico (Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, Tomos I (2010), II*



(2012) y III (2014), estando en proceso de edición el Tomo IV al momento de su fallecimiento.

Su muerte ha creado un gran vacío en la historiografía del Caribe Hispano: Cuba ha perdido a un auténtico revolucionario y brillante historiador internacionalista, y nosotros a un querido compañero de ideales y defensor de la soberanía del pueblo dominicano.

El lunes 12 de junio, la Academia de la Historia de Cuba le rindió en su sede honores póstumos y sus cenizas fueron trasladadas al Cementerio de Colón, en La Habana, donde fueron depositadas en el Panteón de los Combatientes de la Revolución Cubana, lugar en el que igualmente le fueron rendidos tributos por los directivos de dicha Asociación.

Homenaje al patricio Francisco del Rosario Sánchez

En su sesión del miércoles 24 de mayo, la Junta Directiva de la Academia acordó dirigirle una comunicación al Ministro de Defensa participándole que la Academia Dominicana de la Historia:

“Está de acuerdo con la idea de que las Fuerzas Armadas de la República rindan un homenaje al Padre de la Patria Francisco del Rosario Sánchez, con motivo del bicentenario de su nacimiento, al reconocerle el grado de General de División equivalente al de Mayor General del Ejército de la República Dominicana, que ostentaba antes de ser despojado del mismo y fusilado por oponerse a la anexión a España. Al mismo tiempo se encargó al Académico de Número y secretario de la Junta Directiva [Dr. Amadeo Julián], redactar una carta y el anteproyecto de Decreto que será promulgado por el Poder Ejecutivo”.



Traslado de los restos de Pedro Santana

En la misma sesión, La Junta Directiva decidió que la presidente Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben comunicara a

“la Comisión Permanente de Cultura del Senado de la República la opinión de la Academia Dominicana de la Historia, en relación con el Proyecto de Ley que ordena el traslado de los restos de Pedro Santana del Panteón de la Patria a la ciudad de El Seibo. En relación con dicho asunto, la Academia Dominicana de la Historia ya tuvo ocasión de pronunciarse en la Asamblea Ordinaria de los Miembros de Número celebrada, en fecha 22 de octubre de 2015, en el sentido de que se considera improcedente dicha medida por haber sido acordada por el Presidente de la República, en uso de sus facultades legales, y que en lo adelante lo que procedería es que el Congreso Nacional dicte una ley, mediante la cual se decida que es facultad del Poder Legislativo disponer, en cada caso mediante una ley, el ingreso al Panteón de la Patria de los dominicanos que reúnan las virtudes y los méritos que les hagan acreedores a esa distinción. Con la carta que se remita al Senado de la República sobre este asunto, se debe enviar anexo el Anteproyecto de Ley que fue redactado para esos fines”.

Biblioteca

En el curso del semestre, debido a la loable labor realizada por el Lic. José Manuel López, encargado de la Biblioteca Emilio Rodríguez Demorizi de la Academia, finalizó la actualización de su base de datos para cargarla a su página. Con este nuevo programa llamado KOHA se podrán descargar imágenes, sonidos y textos de tal manera que sean asequibles los datos históricos en cualquiera de esos soportes.



Así mismo, ya está listo el nuevo programa de automatización de la Biblioteca y se han estado cargando las imágenes de las portadas de todos los libros y revisando los que se va a subir a la página de la institución para hacerlos descargables. Inicialmente, se van a poder descargar todas las obras publicadas por la Academia y el Archivo General de la Nación, excepto las del Miembro de Número y expresidente Dr. Frank Moya Pons.

Además: Fueron reorganizadas las colecciones de audiovisuales (en CD's y DVD's) y la de 250 folletos a los que se les tomó imágenes y quedó dividida en Dominicanos y Extranjeros; Se ofrecieron 240 consultas a los usuarios (personales, por teléfono e Internet); Se recuperaron y encuadernaron más de 50 libros que estaban en mal estado; Se descargaron en la página web de la institución en formato PDF 812 libros virtuales; Se elaboró Manual Técnico y Administrativo de la Biblioteca y se reorganizaron las citas bibliográficas de la obra *Historia General del Pueblo Dominicano*, Tomo I, versión Códice, para elaborar los hipervínculos que permitirán desplegar los documentos referidos una vez que se cargue el libro en forma digital en la página web de la Academia.

Actualmente, la Biblioteca cuenta con: 6,010 títulos en papel; 7,841 volúmenes en papel; 812 títulos virtuales en PDF; 381 materiales audiovisuales en CD y DVD; 105 tesis de Doctorado en Historia sobre la República Dominicana, en inglés, sustentadas en varias universidades de los Estados Unidos; y la más reciente adquisición –reseñada más arriba– 134,787 documentos desclasificados (en 189 CD's) relativos a temas históricos dominicanos entre los años 1839-1959, de los Archivos Nacionales y Administración de Documentos de los Estados Unidos.



Finalmente, de enero a junio ingresaron por donaciones de Miembros de la Academia, otras personas, varias instituciones, intercambio y compra 322 títulos (1,615 volúmenes y 46 revistas) y se obsequiaron a los Académicos de Número, Correspondientes Nacionales y Extranjeros, Colaboradores y Protectores de la institución, bibliotecas del país, del extranjero y público asistente a las puestas en circulación de obras, un total de 1,551 ejemplares.

